

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

1. DENOMINACIÓN			
1.1. Nombre del Bien	Banco de Bogotá, Casa Principal	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA			
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas
3. LOCALIZACIÓN			
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 10 14 33	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Capuchina	3.6. Código Barrio	003108
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	021	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE			
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	4265,1
Frente (ml)	52,2	Área ocupada (m2)	4265,1
Fondo (ml)	106,6	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
Uso por piso	Servicios	Servicios	Servicios
5. INFORMACIÓN CATASTRAL			
5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Dotacional público
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.920.000		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T6-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		
7. OBSERVACIONES			
N.A.			

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	021
Código Nacional		Hoja 1	PR	001



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO	11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA
	NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108021001	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	021
Código Nacional		Hoja 2	PR	001

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	1959	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	Skidmore Owings & Merrill y	12.6. Constructor (es)	Skidmore Owings & Merrill y
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Estilo Internacional	12.10. Uso original	Servicios

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		



Fuente: Revisión documental IDPC 2017

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 22 pisos y 2 sótanos paramentado en un predio esquintero de forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 52.19 m y fondo de 106.6 m logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente, con frentes sobre las Carreras 10 y 12, y Calle 14. La ocupación del predio se realiza a través de torre plataforma con un piso de transición. El primer piso tiene un acceso principal por la Carrera 10, presenta un retroceso con respecto al paramento, tiene doble altura y en la fachada se destacan las columnas estructurales con recubrimiento en piedra y cerramiento en vidrio con perfiles metálicos. La plataforma de tres pisos cuenta con fachadas por el costado sur y oriental, estructuradas en una retícula de vanos de ventana acristalada con perfilera metálica y cortasoles prefabricados de concreto, enfatizando la verticalidad. El piso de transición, con terraza y jardineras hacia la avenida, presenta un cerramiento en vidrio similar al del primer piso y deja a la vista las columnas del edificio. La torre tiene como componente principal las fachadas oriental, sur y occidental, con una retícula de vanos de ventana acristalada con perfilera metálica y cortasoles de concreto enfatizando la verticalidad; por el costado norte la fachada está compuesta de pantallas de concreto que conforman 2 bandas verticales separadas por una franja de vanos de ventanas en vidrio con perfilera metálica. El remate de la torre corresponde al penthouse y está marcado por un reemplazo de la cristalería de vanos por persianas metálicas. Desde la Carrera 10 se accede a una planta libre que contiene la recepción, vestíbulos, núcleos de ascensores, escaleras, oficinas, baños y dependencias del banco. Igualmente cuenta con accesos por la carrera 12 a un volumen de 4 pisos en el que se dispusieron las zonas de seguridad, con características similares a las de la plataforma por la Carrera 10. El sistema estructural es de pórticos de acero y los materiales del cerramiento son vidrio con perfiles en aluminio, y enchapes de mármol en elementos estructurales.

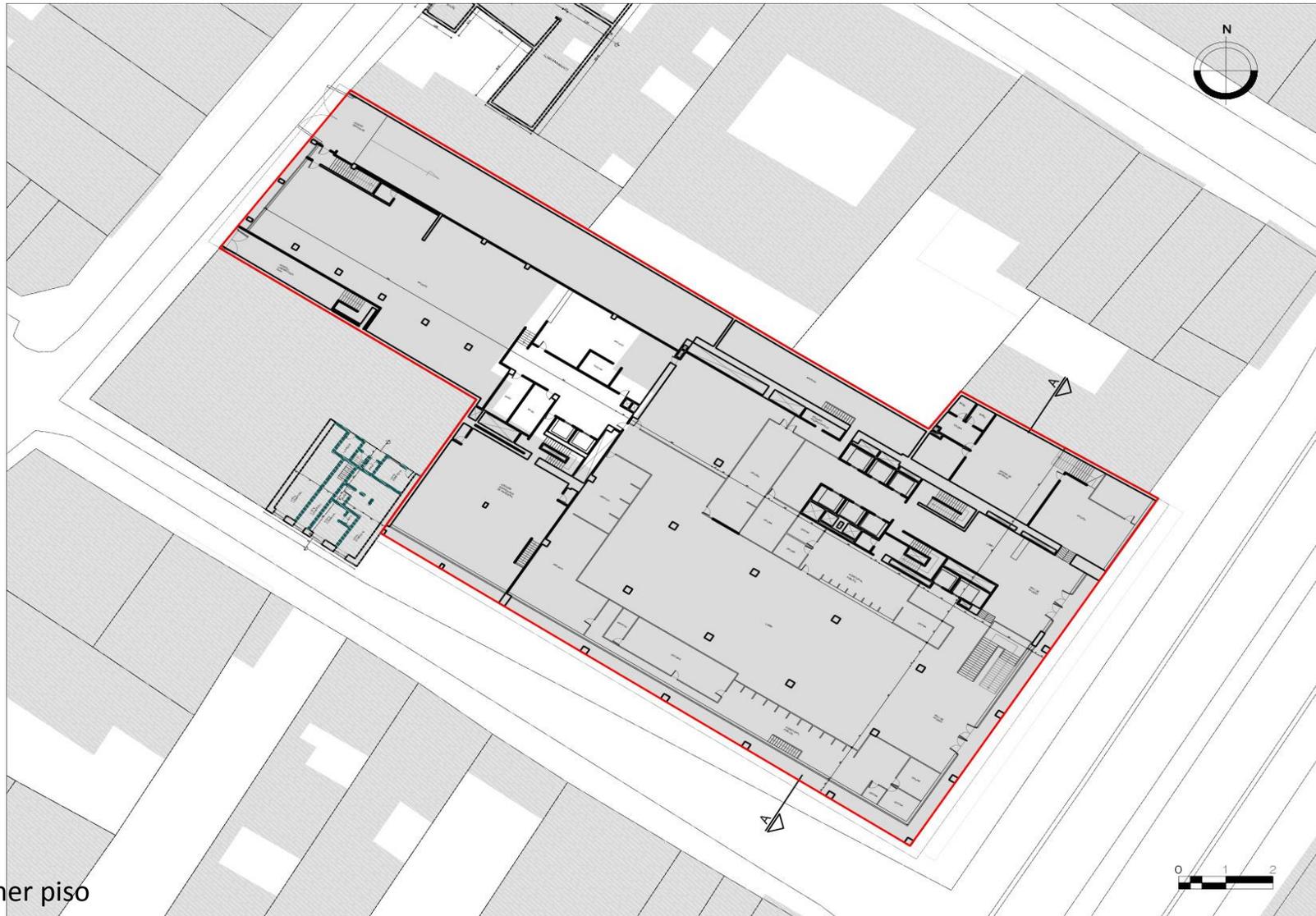
17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en 1959 correspondiente al periodo Moderno. Fue erigido en una manzana surgida durante la segunda mitad del siglo XIX, sobre un englobe de 16 lotes que el Banco de Bogotá adquirió entre 1954 y 1955. Su diseño y construcción estuvo a cargo de las firmas Skidmore Owings & Merrill y Martínez Cárdenas y Cia. Ltda. Destinado para oficinas de servicios financieros, en la actualidad tiene un uso dotacional administrativo. No se evidencian modificaciones significativas en fachada ni al interior del inmueble. En 2009 se gestionó una solicitud de intervención del BIC, aprobada mediante resolución 105 del 1 de Marzo de 2010 por el IDPC para el reforzamiento estructural en concordancia con la NSR-98.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108021001	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


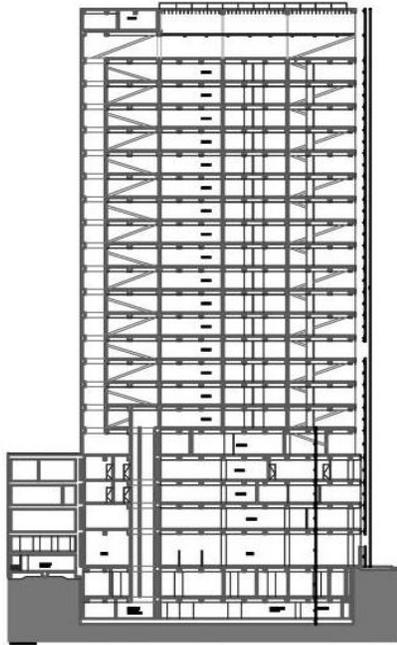
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018	003108021001	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEIMP Patrimonio Inmueble. Resultado con información suministrada en la visita de campo.


Fachada Oriente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido a mediados del siglo XX, corresponde al periodo Moderno, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, gracias a su buen estado de conservación. Es uno de los trabajos representativos del Ing. Ignacio Martínez Cárdenas y muestra de la estrecha relación de las constructoras con firmas norteamericanas en la formulación de proyectos que respondieran a los requerimientos de alta densidad de las nuevas edificaciones. Junto con otros contemporáneos, marcan el carácter del sector como centro de negocios y comercio contemplado así desde el Plan Regulador de Wiener y Sert de 1953. Además llegó a ser el edificio más alto del país en 1959.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble puede leerse de forma integral pese a sus modificaciones. Es una edificación representativa de la arquitectura comercial y de oficinas del siglo XX y de la influencia del lenguaje del Estilo Internacional, así como de la consolidación urbana de la época. Igualmente demuestra los avances técnicos de la construcción moderna, su enfoque funcional y la importancia que se asignaban a la calidad espacial y al cuidado de los detalles, como se aprecia en el trabajo de fachada, terrazas con jardineras, materiales de acabados en lobby de acceso, carpinterías metálicas y diseño de pisos. La monumentalidad de la edificación es determinada en buena medida por su altura y tratamiento de superficies hacen de ella un hito urbano.

Valor simbólico: Es una edificación representativa de la arquitectura comercial y de oficinas del siglo XX y de la influencia del lenguaje del Estilo Internacional, así como de la consolidación urbana de la época. Está vinculado con el auge de las firmas de arquitectos y constructores que se enfocaron en aspectos funcionales y técnicos, de acuerdo con el movimiento moderno, y de una relación con firmas norteamericanas. Desempeña un papel protagónico en el corredor urbano de la Carrera 10 por su calidad arquitectónica y eficiencia técnica.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El sector surgió durante el período republicano como extensión del barrio San Victorino, del cual heredó el carácter comercial, potenciado con la apertura de vías principales, como la Caracas o la Décima, en torno a la cual se desarrolló una importante arquitectura moderna dotacional y comercial. La implementación de una zona de tolerancia propició su deterioro progresivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108021001	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

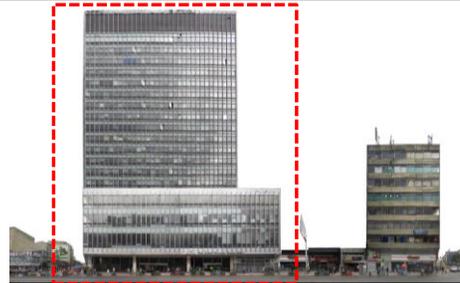
18,1 NORTE

CALLE 15



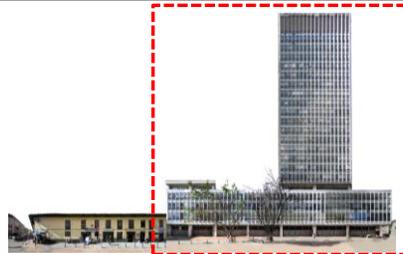
18,2 ORIENTE

CARRERA 10



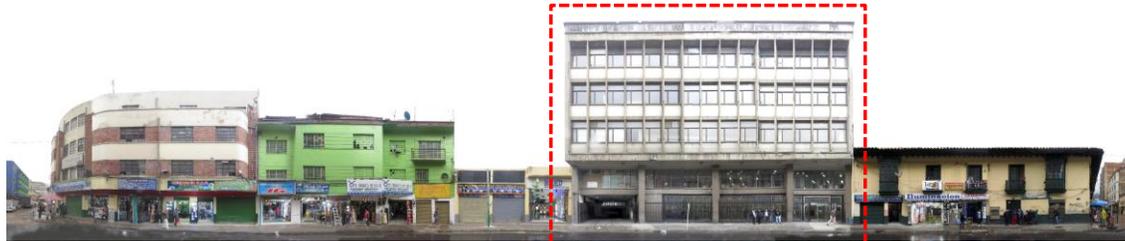
18,3 SUR

CALLE 14



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 12


23, OBSERVACIONES:

N.A.